

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N° 19.418)

En Villa O'Higgins, a 18 de ENERO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de DICIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada "Club De Huasos Villa O'Higgins"  
Informa al Secretario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins, que la elección del Directorio de la Organización se realizará según se indica a continuación:

Fecha de Elección	Horario	Lugar y Dirección
8 de febrero 2022	17 <sup>30</sup> a 19 <sup>00</sup>	Casino Club de Huasos

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el Art. 21 bis de la ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos **15 días hábiles** de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización:

N°	Nombre y Apellidos	RUN	Firma
1	Claudia Lagos Sanchez.	[REDACTED]	[Firma]
2	Brenda Nicol Gómez Irujo	[REDACTED]	[Firma]
3	Juan Carlos Muñoz Buitrago	[REDACTED]	[Firma]

Nota: La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6, de la Ley 19.418.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD O'HIGGINS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
KMA  
180 Fojas 02  
18.01.2022